

AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES A LA CONVOCATORIA DE BECAS FORMATIVAS DESTINADAS A ESTUDIANTES O RECIÉN TITULADOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA POR LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

El pasado día 29 de junio de 2016 se aprobaron y publicaron las bases de la convocatoria de tres becas formativas para colaborar en el convenio “DESARROLLO DE APLICACIONES EN LA NUBE Y PRUEBAS FUNCIONALES” destinadas a estudiantes o recién titulados de la ULPGC. El plazo de presentación de solicitudes finalizó el pasado 4 de julio de 2016, presentándose únicamente dos candidaturas para las tres becas ofertadas.

Debido a que ha quedado una vacante de las tres becas formativas ofertadas, la Comisión de Selección ha acordado volver a abrir nuevamente el plazo, hasta el día 27 de julio de 2016, para la presentación de solicitudes a la citada convocatoria de becas formativas con arreglo a las mismas bases publicadas el 29 de junio de 2016, siendo en este caso el número de becas ofertadas **UNA**.

El modelo de solicitud (Anexo I) y documentación exigida se deberá presentar en la sede de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la ULPGC, sita en el Edificio Polivalente III del Campus de Tafira en horario de 09:00 a 14:00, **hasta las 14:00 horas del próximo día 27 de julio de 2016**.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de julio de 2016

El Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la ULPGC

Antonio Marcelino Santana González